

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Reforzar la figura de la Biblioteca en la Universidad	Prioridad	Responsabilidad	Plazo
1.1. Contemplar la BU en el plan estratégico de la Universidad.	1	JG	C
1.2. Desarrollo e implantación de un plan estratégico del Servicio de Bibliotecas enmarcado en el plan estratégico de la Institución.	1	DBU	M
1.3. Definir el modelo de BU que la Institución desea.	1	DBU + JG	C
1.4. Promover la puesta en marcha y funcionamiento de las Comisiones de las Bibliotecas Temáticas	1	JG + BJ	C
1.5. Normalizar la relación entre la Comisión de Coordinación y las Comisiones de las Biblioteca Temáticas como órganos activos para el desarrollo de la BU.	1	JG	C
1.6. Participación de la Biblioteca en el desarrollo de la Web Institucional, como apoyo a la docencia y a la investigación.	1	DBU + OS	C
2. Potenciar la actuación de la Biblioteca como apoyo a la docencia y a la investigación.	Prioridad	Responsabilidad	Plazo
2.1. Adecuar los criterios de gasto a los de distribución del presupuesto de adquisiciones bibliográficas.	2	JG	M
2.2. Incluir en la programación de las nuevas enseñanzas y programas una dotación presupuestaria para la bibliografía básica y recomendada.	1	JG	C

2.3. Evaluar periódicamente la colección de revistas y bases de datos para adecuarlas a las líneas de investigación.	2	B J + C y D	M
2.4. Promover el uso por parte de los docentes de los recursos documentales y tecnológicos de la Biblioteca Universitaria.	1	D B U + B J + C y D	L
2.5. Poner en marcha una política de formación de usuarios en colaboración con el personal docente.	1	D B U + B J + D y C	M
2.6. Participación de la BU en los diferentes consorcios de Bibliotecas Universitarias que se consideren beneficiosos para la institución.	1	DBU	C
3. Normalizar los procesos y garantizar la formación continua del personal.	Prioridad	Responsabilidad	Plazo
3.1. Planificar la formación interna y continuada del personal de la BU y su evaluación.	2	OS + DBU	C
3.2. Potenciar los grupos transversales de trabajo.	2	DBU	C
3.3. Elaborar, editar y difundir los manuales de procedimiento de procesos y servicios.	2	DBU + BJ	M
4. Mejorar los recursos humanos como medio por hacer frente a los retos que tiene planteados la Biblioteca Universitaria.	Prioridad	Responsabilidad	Plazo
4.1. Incremento de la plantilla para los grupos A / B	1	GA + JG	C
4.2. Dotación de personal informático específico para la Biblioteca Universitaria.	1	GA + JG	L
4.3. Análisis y distribución de la plantilla en relación con las cargas de trabajo reales.	1	JG + DBU	L

4.4. Estudiar las especificidades del Servicio de Biblioteca en cuanto a vacaciones del personal de la BU	2	JG + OS + DBU	L
5. Mejorar los recursos existentes.	Prioridad	Responsabilidad	Plazo
5.1. Alcanzar el porcentaje recomendado por REBIUN en cuanto al presupuesto.	3	JG	L
5.2. Continuar la renovación e incremento del equipamiento informático.	1	JG	C
5.3. Mejorar las condiciones de seguridad de las Bibliotecas	1	JG	M
5.4. En relación con el modelo de Biblioteca que se elabore estableceremos una línea de acción encaminada a la concentración y mejora de los locales e instalaciones de los puntos de servicio.	1	JG + DBU	L
5.5. Aumentar el presupuesto de inversión en publicaciones.	3	JG	L
5.6. Potenciar el desarrollo de la Biblioteca Digital.	2	DBU + BJ	C
5.7. Articular un plan de necesidades de instalaciones en colaboración con la Unidad de Infraestructuras de la Universidad.	1	DBU	M
6. Mejorar la comunicación interna	Prioridad	Responsabilidad	Plazo
6.1. Potenciar unos canales de comunicación interna eficientes que faciliten la participación e implicación del personal en los objetivos de la Biblioteca, mediante el desarrollo de una Intranet ágil y eficaz.	1	DBU + BJ	C
6.2. Llevar a cabo encuestas al personal de la BU con el fin de conocer el grado de conocimiento y satisfacción con la organización, formación, etc.	1	DBU	M

6.3. Establecer mecanismos periódicos de evaluación de objetivos, servicios, etc.	2	DBU	L
7. Mejorar los procesos.	Prioridad	Responsabilidad	Plazo
7.1. Potenciar la INTRANET como medio para difundir la documentación procedente de los grupos de trabajo, manuales de procedimiento, estadísticas, formularios, etc.	3	DBU + BJ	M
7.2. Informatizar el catálogo de publicaciones periódicas.	3	BJ	M
7.3. Publicar en la WEB los sumarios electrónicos de las revistas.	3	BJ	C
7.4. Facilitar y orientar el acceso a los distintos recursos, propios y externos, incluyendo mecanismos de ayuda virtual.	1	BJ	L
7.5. Implementar formularios electrónicos de petición de servicios.	1	DBU + BJ	C
7.6. Modificar la página Web haciéndola más dinámica y participativa.	1	DBU + BJ	C
8. Mejorar los Servicios.	Prioridad	Responsabilidad	Plazo
8.1. Establecer mecanismos periódicos de evaluación del grado de satisfacción de los usuarios.	1	DBU	L
8.2. Realizar encuestas de satisfacción a los diferentes tipos de usuarios de la BU.	1	DBU	M
8.3. Reformar el Reglamento de Préstamo en los puntos convenientes.	3	JG + DBU	L
8.4. Solucionar el acceso normalizado de los usuarios a los libros y revistas del área de Económicas y Empresariales integrándolos en el Edificio Central de la BU.	1	JG + D y C	C

8.5. Homologar los horarios de los diferentes puntos de servicios.	1	DBU	C
8.6. Apertura de la Sala de Canarias en jornada de tarde.	1	DBU	C
8.7. Procurar la apertura del Edificio Central de la Biblioteca Universitaria en sábados y domingos.	3	GA + JG	L
8.8. Promover la concentración de los puntos de servicio y conseguir que la Biblioteca Universitaria participe en el proceso de planificación y / o reforma de los locales de la Biblioteca Universitaria.	1	JG + OS + DBU	L
8.9. Conseguir que los convenios institucionales en los que participe la Biblioteca vayan acompañados de su correspondiente financiación.	3	JG	L

GLOSARIO DE LA TABLA

DIRIGIDAS A:

GA: Gobierno Autónomo
 JG: Junta de Gobierno
 DBU: Dirección de la Biblioteca Universitaria
 BJ: Bibliotecario Jefe
 OS: Otros Servicios
 D y C: Departamentos y Centros
 SB: Servicio de Biblioteca
 BU: Biblioteca Universitaria

PRIORIDAD:

1: Alta
 2: Media
 3: Baja

PLAZO:

C: 1 año
 M: 2 años
 L: 4 años